



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

Que, por expte. 19792/2015 la Decana de la Facultad, Dra. Mirta Spadiliero de Lutri, eleva el proyecto de ajustes estructurales y funcionales del Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT); y

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

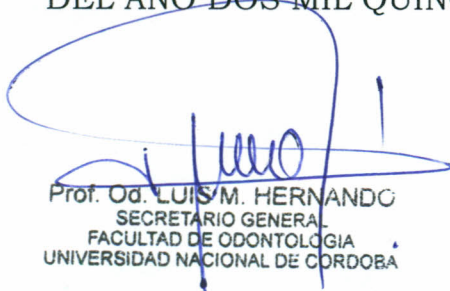
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Efectuar los ajustes estructurales y funcionales del Servicio de Orientación y Tutoría, propuestos en el expte. 19792/2015, cuyo texto obra como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Los servicios prestados por los tutores contarán con certificación emitida por esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

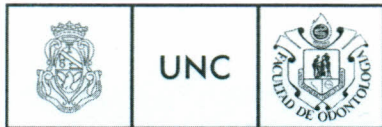
DADA EN LA SALA DE SESIONES A TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 120

/et



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

REGLAMENTACION DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (SOyT) RES. HCD 120/15

FUNDAMENTACIÓN

La educación en tanto derecho universal, impone la obligación de brindar una propuesta de calidad, inclusiva, no discriminatoria y suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades de alumnos provenientes de contextos culturales y sociales variados. Para hacer frente a estos retos, asumiendo el compromiso en la generación de estrategias para que todos los estudiantes logren los aprendizajes requeridos para una formación profesional de calidad, se hace necesario impulsar, renovar y fortalecer la función de orientación del alumnado en el actual contexto universitario.

La Facultad de Odontología cuenta, desde el año 2006, con espacios destinados al desarrollo de estrategias de apoyo y orientación al estudiantado; se trata de los Servicios de Orientación y Tutoría (Res. HDC 228/07 y modificatoria 278/11) y de Atención al Alumno (Res. HCD. 301/06). Ambos están dirigidos a favorecer la retención, evitar el fracaso y contribuir con el logro de la calidad educativa. El primero de ellos se focaliza en llevar adelante estrategias preventivas de retención y promoción; el segundo, aborda dificultades específicas de aprendizaje y de inserción en la carrera. Estos espacios son complementarios en objetivos y acciones, sin embargo, han venido desarrollando sus actividades sin una vinculación formal, lo que debilita, de algún modo, el impacto de las acciones. Es por ello que, en orden al logro de mayor eficacia en los procesos de acompañamiento académico a los estudiantes, se hace necesario definir de modo explícito las líneas de vinculación entre ambos servicios.

Por otro lado, la experiencia desarrollada en el SOYT -específicamente en el Programa de Permanencia de Alumnos que se ejecutó en el marco de este Servicio entre los años 2011-2014- demuestra la necesidad de efectuar



cambios estructurales en vistas a la realización de una acción tutorial más efectiva. En este sentido, se ve la conveniencia de concentrar las funciones en el acompañamiento de los alumnos de primer año, siendo éste uno de los momentos más críticos en el cursado de la carrera, por la alta vulnerabilidad que presentan ante situaciones de riesgos como la reprobación, el abandono y la deserción.

Asimismo, la acción tutorial tal como ha venido desarrollándose -por fuera y con independencia de la estructura de cada asignatura- ha demostrado ser poco efectiva. La evidencia bibliográfica (Duarte y Mangeaud, 2013; Mastache, 2010), y la propia experiencia desarrollada en la Facultad desde el PPA, demuestra que las acciones tutoriales para llevarse a cabo con un mínimo de eficacia requieren estar coordinadas con el resto de las actividades académicas y contar con el apoyo de los distintos actores que forman parte de la institución. La mayor parte de las demandas de orientación que los estudiantes realizan a lo largo del primer año se refieren al modo en que deben abordar las materias, por lo cual se considera más apropiado que los procesos de acompañamiento se desarrollen en una estrecha vinculación con las cátedras, habilitando así el intercambio y el trabajo en colaboración con los profesores que las integran.

Un último aspecto que requiere ser considerado en la estructura del SOyT es la necesidad de contar con apoyo sistemático y permanente de un profesional del área de Psicología; su labor es fundamental ante problemáticas recurrentes en los alumnos de primer año tales como ansiedad ante los exámenes, dudas vocacionales y el desarraigo.

Las consideraciones efectuadas son el punto de partida para la realizar una propuesta de ajuste del marco estructural y funcional del SOyT; se pretende con estas modificaciones salvar las dificultades señaladas y constituir desde este espacio una oportunidad para que la Facultad reflexione sobre su propuesta formativa, atendiendo al entramado de condiciones que atraviesa la

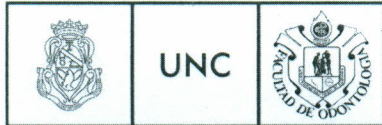
complejidad del aprendizaje universitario: contenidos, estrategias de estudio y de enseñanza, aspectos socioafectivos del alumnado y organización de las asignaturas y cátedras. La orientación de los estudiantes, en orden a promover procesos de mejora del estudio universitario, debe abordarse en forma integral, mediante un trabajo contextualizado y articulado entre los actores de las siguientes dimensiones: *disciplinares* (contenidos), *pedagógicas* (estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación), *socio-afectivas* (situaciones emergentes que interfieran el normal cursado -laborales, enfermedades, conflictos familiares) e *institucionales* (interacción entre diferentes áreas de la FO y de la UNC que aborden situaciones vinculadas con la vida estudiantil).

En línea con estos fundamentos generales, la presente propuesta se organiza en torno a los siguientes núcleos de trabajo:

- Orientación a los estudiantes ingresantes a lo largo del primer año de cursado,
- Articulación con el Servicio de Atención al Alumno, para el acompañamiento de los estudiantes en las dificultades específicas que experimenten en su recorrido académico.
- Producción de informes de desempeño académico y sugerencia de orientaciones para la mejora del rendimiento estudiantil, destinados a la Secretaría Académica y al conjunto de cátedras de la Facultad.

OBJETIVOS

- Brindar al conjunto de estudiantes de la Facultad herramientas cognitivas y de planeamiento de situaciones académicas, necesarias para resolver las demandas que plantea el estudio universitario.
- Promover la retención de los estudiantes en el tránsito del primer año de la carrera, a través del desarrollo de espacios de orientación específicos, en los horarios de atención de las cátedras correspondientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

- Planificar estrategias conjuntas de abordaje de las situaciones que generan obstáculos para el progreso académico de los estudiantes, a través del trabajo en redes, con docentes de las diferentes cátedras y con los espacios institucionales de la Facultad que desarrollan tareas vinculadas con servicios al estudiante (Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, etc).
- Derivar al Servicio de Atención al Alumno a aquellos estudiantes que presenten demandas expresadas como malestares difusos.
- Elaborar informes de desempeño, destinados a la Secretaría Académica y al conjunto de cátedras de la Facultad, cuyo objeto es poner en conocimiento de la comunidad académica las problemáticas prevalentes de los estudiantes.
- Producir materiales orientadores, destinados al conjunto de las cátedras, que permitan colaborar en la resolución de las dificultades identificadas.

ESTRUCTURA

Las modificaciones propuestas en la estructura del SOyT se conforman de la siguiente manera:

Responsable:

Secretaría Académica de la Facultad.

Coordinación:

Profesionales de Asesoría Pedagógica oportunamente designados por la Secretaría Académica.

Conformación del equipo:

- Un profesional Psicólogo designado por la Secretaría Académica.



- Docentes de cátedras de Primer Año (uno por materia) que actuarán como docentes orientadores. Serán designados por Resolución y por el término de dos años.
- Ayudantes alumnos de cátedras de Primer Año que actuarán en condición de alumnos orientadores.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS:

DOCENTES:

Desempeñarse efectivamente como profesor en alguna asignatura de primer año de la Carrera.

Acreditar el Curso de Capacitación sobre Servicios de Orientación organizado por el SOA.

ALUMNOS:

Ser alumno activo de los tres (3) últimos años de la Carrera de Odontología.

Estar desempeñándose como agregado alumno en alguna asignatura de Primer Año de la Carrera.

Acreditar el Curso de Capacitación sobre Servicios de Orientación organizado por el SOA.

EJES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TRABAJO

a) ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO

En este espacio se fortalecerá el trabajo sobre los contenidos específicos de las materias y las estrategias de estudio y adaptación a la vida universitaria. Se desarrollarán las siguientes actividades.

- *Grupos de orientación sobre procesos de estudio:*



Constituirán espacios de trabajo en los que se brindará apoyo a los estudiantes en la elaboración de cronogramas de estudio, lectura comprensiva de materiales de la asignatura, interpretación de consignas, técnicas de repaso, estrategias para la exposición oral y escrita, etc. Tendrán lugar en los horarios de atención de alumnos de las cátedras. Estarán a cargo del profesor y ayudantes alumnos, de cada una de las cátedras del primer año, designados para esta tarea. El profesor orientador de la cátedra, supervisará y orientará el trabajo de los alumnos acompañantes. Tanto los alumnos orientadores como los profesores acompañantes realizarán un proceso de capacitación continua en Talleres a cargo del personal de Asesoría Pedagógica.

- *Talleres de Apoyo sobre aspectos que se presentan como dificultades iniciales para los estudiantes de primer año*

Se trata de acciones colectivas para el conjunto de estudiantes de primer año. Algunos de los espacios propuestos son: “Mi primer parcial en el CINFO”; “Adaptación a la vida Universitaria”; “Mi primer examen final”; “Estrategias orientadas al estudio de la Anatomía y la Histología”. Estas instancias serán organizadas por profesores orientadores, alumnos acompañantes, personal de Asesoría Pedagógica y, en aquellos casos en los que corresponda, participará el Psicólogo designado en el Servicio.

- *Talleres de Apoyo sobre aspectos que se presentan como dificultades para los todos los estudiantes de la carrera*

Se trata de instancias de trabajo colectivo tales como talleres, charlas, grupos de trabajo que den respuesta a la problemáticas prevalentes en el conjunto de los estudiantes de la carrera (por ejemplo ansiedad ante situaciones clínicas). Las acciones se programarán en vinculación con el Servicio de



Atención de Alumnos, según las problemáticas recurrentes observadas por dicho Servicio. Se considera que este tipo de intervenciones pueden ser efectivas desde el punto de vista preventivo y tener mayor alcance sobre el alumnado que la atención por demanda espontánea.

Estas acciones serán organizadas por profesores orientadores, alumnos acompañantes, personal de Asesoría Pedagógica y, en aquellos casos en los que corresponda, participará el Psicólogo designado en el Servicio.

b) PRODUCCIÓN DE INFORMES SOBRE PROBLEMÁTICAS ESTUDIANTILES Y DE BOLETINES CON ORIENTACIONES DESTINADOS A LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Se efectuará un proceso de seguimiento del rendimiento y de situaciones que afectan los procesos académicos de los estudiantes. Se utilizarán datos del Sistema Guaraní y diferentes técnicas de investigación psico-sociológicas (entrevistas, focus groups, sondeos de opinión, etc). A partir del análisis de estos datos se elaborará un informe anual que será elevado a la Secretaría Académica y al conjunto de las Cátedras de la Facultad.

Los resultados de estos seguimientos anuales podrán dar lugar a la producción de materiales, dirigidos a las cátedras, con orientaciones y recomendaciones específicas sobre estrategias de mejoramiento de las situaciones problemáticas detectadas.

Bibliografía Consultada

DUARTE, María Elena y MANGEAUD, Arnaldo (2013). "Implementación de tutorías en la Escuela de Biología" en DUARTE María Elena: Tutorías para ingresantes, experiencias en la UNC. Ferreyra Editor. Córdoba

MASTACHE, A; SANCHEZ, N; GOGGI, N (2013) "Una mirada integral al acompañamiento al estudiante" Primer Congreso Argentino de Sistemas de Tutorías. Oberá Misiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

MONCUNILL I; ALLENDE POSSE, M; CASTILLO B (2013). "Evaluación de las estrategias multidimensionales de diagnóstico e intervención del servicio de atención de alumno de la Facultad de Odontología de la UNC".

MONCUNILL I; ALLENDE POSSE, M; GIORDANO M; OLMOS M; CASTILLO M; HILAS E; CASTILLO B. "Evaluación de las estrategias articuladas del servicio de atención al alumno de la Facultad de Odontología - UNC (cohorte 2009/julio 2012). Córdoba. 2012

MONCUNILL, I; REZZÓNICO M; HILAS, E; TESSIO CONCA, A; CASTILLO M; OLMOS, M; CASTILLO B; GIORDANO, M (2009). Una estrategia institucional para la retención de alumnos en la Facultad de Odontología de la U.N.C.

TESSIO CONCA, A; REZZÓNICO, M (2013): "El proceso de Institucionalización del Programa de Permanencia de Alumnos de la Facultad de Odontología". Encuentro Nacional de Servicios de Orientación Universitarios.